

El papel de la fiesta política en el cambio de dinastía durante el primer reinado de Felipe V: el caso de Granada

Antonio Martínez Ramos

a.m.r.1969@hotmail.es

Recibido: 12 Mayo 2011 • Revisado: 15 Septiembre 2011 • Aceptado: 28 Septiembre 2011 • Publicación Online: 15 Diciembre 2011



RESUMEN

El presente artículo se extrae de una tesis doctoral que se presentará a principios del año 2012, con el tema de las celebraciones reales en la Granada del s. XVIII. En ella estudia la utilización política de la fiesta como mecanismo de publicitación y comunicación del rey con su pueblo. Como cada una de las etapas vitales del monarca (nacimiento, proclamación, boda, victorias militares o muerte) era una forma de contactar con sus súbditos y hacerse presente, con un mensaje que resultara claro y aprehensible. En el caso de Felipe V vemos como la fiesta barroca en su encarnación política en torno a la corona alcanza su madurez y será una de las herramientas principales utilizadas para asentar al nuevo monarca y su nueva dinastía en unos momentos de gran dificultad. En el marco espacial de la ciudad de Granada hacemos un repaso de la primera mitad del reinado del que quizás sea el monarca más celebrado de nuestra historia.

Palabras clave: Felipe V. Borbones. Guerra de Sucesión. Granada. Proclamación. Celebraciones. Propaganda.

ABSTRACT

This article is part of a doctoral Thesis which will be submitted at the beginning of 2012, being the topic the royal celebrations in Granada in the XVIII century. The political use of the celebration made by the king as a means of communication with his people. As any other life stages of the monarch (birth, marriage, military victory, and death) this one was a way of connecting with his subjects and make himself present in their lives in a clear and understandable way. In the case of Philip V, we see how this political baroque celebration around the crown reaches its maturity and becomes one of the main tools in order to consolidate the king and his dynasty in a period of great difficulties. In the spatial framework of the city of Granada we make a review of the first half of the life of perhaps the most celebrated monarch of our history.

Keywords: Felipe V, Bourbons, War of Spanish Succession, Granada, Proclamation. Celebrations. Propaganda.



Desde la llegada al poder de Felipe V y por lo menos hasta su abdicación en Luis I, la propaganda borbónica recoge y fija en unos claros esquemas iconográficos la forma en que deberá ser visto el monarca. En un primer momento se trató de una necesidad inmediata debido a la guerra. La presentación del nuevo monarca bajo apelativos como «animoso» o «legítimo», pasaba por la creación de una imagen autocomplaciente que resultara sugerente y atractiva para sus vasallos, además de presentar un claro contrapunto con la imagen que se reservaba al aspirante austriaco. Estas dos formas de presentación opuestas de los pretendientes al trono se estructuraban conforme a coordenadas muy simples: religión (defensa de la religión o herejía) y política (legitimidad o usurpación) pero que representan perfectamente en lo que se va a convertir el eje vertebrador del mensaje de la monarquía borbónica en la España de la primera mitad del s. XVIII. A comienzos de este siglo, y desde la misma muerte de Carlos II se multiplica la literatura más o menos panfletaria, como propaganda panegírica, dirigida a establecer a Felipe V en el trono de España.

El éxito de esta publicidad se apuntala, no sólo en el mensaje, sus canales de distribución y la reiteración suficiente, sino también en lo acostumbrado que estaba el pueblo a la institución monárquica y su asociación al bienestar económico, el buen gobierno y la defensa del cristianismo. Pero para el caso de Felipe V nos encontramos con dos problemas iniciales que hicieron necesario un esfuerzo suplementario¹.

El nuevo monarca se enfrentó al problema de la legitimidad. Si el testamento de Carlos II le daba una base de legalidad no discutible, a ojos de muchos de sus vasallos la legitimidad era otro asunto. La renuncia de su abuela María Teresa y el testamento de Felipe IV lo alejaban como candidato al trono. Además el archiduque Carlos, también aspirante al trono, pertenecía a la Casa de Austria, la reinante en España desde hacía casi doscientos años. No es de extrañar que uno de sus primeros actos en España fuera convocar Cortes para hacerse jurar como monarca por los representantes de las ciudades con voto y los grandes del reino.

También estaba su condición de extranjero, para más señas, francés. Provenía de uno de los enemigos tradicionales de España, rodeado de ministros franceses y bajo continua sospecha de ser una marioneta en manos de su abuelo Luis XIV. Sería necesaria la creación de un discurso coherente sobre la unión de Francia y España como aliadas naturales, la desacreditación del aspirante Carlos como amigo y defensor de herejes y el mito de la recuperación económica favorecida por el nuevo monarca para hacer olvidar este asunto.

La publicitación del nuevo monarca va a ser una herramienta fundamental para la consecución de los objetivos fundamentales que se le presentan al primero de los borbones españoles desde el mismo momento en que su abuelo aceptó el testamento

¹ Juan L. Castellano Castellano, «La exaltación dinástica», en Eliseo Serrano Martín (ed.), *Congreso internacional Felipe V y su tiempo*, Ed. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 2004, págs. 933-946.

de Carlos II². El primero de ellos es ganar la guerra, lo que se consigue entre 1702 y 1712 uniendo esfuerzos, para lo que la construcción de una imagen positiva del rey es fundamental. Después vendrá el control del territorio, que se ejecutará con los Decretos de Nueva Planta y la suplantación de instituciones, especialmente las militares y administrativas³. Por último el sometimiento de todo el reino mediante medidas represoras y la presencia constante del rey.

Será, ante todo, una propaganda dinástica, de corte real, y promovida desde las altas esferas, cuyos objetivos se centraron en la consolidación y exaltación de la dinastía borbónica y con canales de difusión muy variados. En un principio los escritos se centraban en dar todo tipo de justificaciones al testamento de Carlos II y la llegada de Felipe.

Algunos de ellos tuvieron su origen en la propia Granada, como el «*Francia y España unidas (...)*»⁴. *El documento, publicado en los primeros años de la guerra, es una llamada en apoyo del nuevo rey. ejemplo más tardío sería el «Crisol de la Española Lealtad (...)*»⁵. A pesar de situarse en 1708 responde a todas las premisas de exaltación y promoción del nuevo monarca.

Cuando Carlos II designó a Felipe, Duque de Anjou, como su heredero se pudo justificar por la legitimidad del candidato, que como hemos señalado, se convirtió en la prioridad de la publicitación del nuevo rey por no ser un concepto universalmente aceptado. Al margen de esa posible justificación primaba la idea central de mantener íntegra la herencia, para lo que se elegía al candidato aparentemente más

² Enrique Martínez Ruíz, «Felipe V y la consolidación de la Monarquía», en Eliseo Serrano Martín (ed.), *Congreso...*, *op. cit.*, págs. 1013-1027.

³ Juan L. Castellano Castellano, «Andalucía y el Estado en el siglo XVIII», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 14 (1984-1985), págs. 71-92, y «Andalucía en la monarquía: de la rebelión a las reformas borbónicas», en *Historia de Andalucía*, vol. VII, Planeta, 2006, págs. 94-115. Como deja claro estos estudios, quizás Andalucía no fue sometida a los Decretos de Nueva Planta, como la Corona de Aragón, pero no por ello se vio menos afectada por el reformismo del primer Borbón, y Granada sería un ejemplo claro de lo mucho que cambiaron las cosas.

⁴ Antonio de Torrubia, *Francia y España hermanas unidas por sus Reyes Naturales, divididas por sus Reyes Estrangeros, y reunidas por su Rey natural D. Felipe Quinto (que Dios guarde)*, Imprenta de la Santísima Trinidad, Granada, s.a. El autor, hace gala de una gran erudición, apoyada en la Antigüedad Clásica y la Biblia. En cuarenta puntos llenos de acotaciones hace un repaso de la historia mítica y real de las dos naciones. Sirve para justificar como ambas deben permanecer unidas como hermanas, con un origen y un destino común. Sólo la llegada de la dinastía austriaca rompió este orden natural de cosas, provocando el doloroso enfrentamiento, del que España fue causante, al alinearse con el Imperio dañando gravemente los intereses de Francia. La llegada de Felipe sólo sería el retorno a la situación originaria de unidad y amistad de ambas naciones. Los últimos apartados se dedican a justificar la legitimidad del rey y las grandes esperanzas que con su llegada se abren para la nación.

⁵ Tomás de Puga y Rojas, *Crisol de la española lealtad, por la religion, por la ley, por el rey, y por la patria*, Imprenta de Francisco Ochoa, Granada, 1708. El autor recuerda porque en el momento álgido de la guerra, no en la Península pero sí en su desarrollo europeo, es necesario comprender qué sentido ha tenido tanto sacrificio y por qué no hay que relajar el esfuerzo.

fuerte, como queda claro en la clausula 13 de su testamento. Pero la situación internacional era altamente volátil. Francia seguía pugnando por mantener su primacía continental frente a una resistencia cada vez más enconada de sus adversarios. Ante este panorama el cambio de dinastía podía ser el detonante de una nueva guerra. La presencia física del rey era necesaria para aumentar sus posibilidades como nuevo monarca, frente a posibles aspirantes rivales. No es de extrañar que la proclamación no se hiciera esperar y se realizara en el propio Versalles, repitiéndose a su llegada a Madrid.

Si una idea era común en todos los españoles, era el poco entusiasmo por la guerra. Dentro de nuestras fronteras los sentimientos anti franceses estaban más arraigados en la Corona de Aragón. El decidido apoyo de la Corona de Castilla a Felipe produjo cierto rechazo recíproco entre los súbditos de la corona castellana y los de la aragonesa, aunque conviene señalar que también hubo colectivos —determinadas comunidades religiosas o ciertas poblaciones—, que se mostraron decididos partidarios de Felipe V en la Corona de Aragón mientras en tierras castellanas se producían manifestaciones a favor del archiduque Carlos, si bien era cierto que por motivos distintos.

De lo confuso de la situación y de las fuerzas en juego es muestra la proclamación del nuevo monarca en la ciudad de Granada. La notificación de la muerte de Carlos II llegó mediante carta del Presidente del Consejo de Castilla en el Cabildo de 8 de noviembre⁶, frente a casos anteriores no existía heredero reconocido. Hay que esperar hasta el 23 de noviembre para tener una noticia fiable sobre el contenido del Testamento del difunto rey. El 27 del mismo mes, a través del Presidente de la Real Chancillería (Don García Fernando Bazán) se conoce la aceptación del Duque de Anjou al trono español. Pero la posible iniciativa de la ciudad de cara a dar la buena nueva, mediante las luminarias acostumbradas por tres noches, queda truncada por la orden directa de la Reina Gobernadora María Ana del Palatinado-Neoburgo de suspender cualquier manifestación pública de alegría que pueda alterar al pueblo y afectar el desarrollo de los lutos y debidas exequias de Carlos II. A pesar de que iba contra la tradición establecida, la ciudad acordó suspender las tres noches de luminarias y no crear la debida junta de proclamación. Además, se tuvo que hacer frente a las pretensiones del Presidente de la Audiencia, decidido partidario del candidato francés, que amenazaba con anunciar él mismo la noticia a la ciudad, lo que le valió

⁶ AHMG, Libro de Actas del Cabildo 1700. L-00043. Cabildos de: 8 nov. Fols. 312-314. 23 nov. Fols. 333-334. 27 nov. Fols. 336-341. 29 nov. Fols. 342-344. 30 nov. 345-346. Las sesiones del mes de noviembre de 1700 dan fe del nivel de incertidumbre que la ruptura del orden «natural» de las cosas provocó en los miembros del cabildo y la parálisis subsiguiente nos muestran la incapacidad del Ayuntamiento para asumir iniciativas que excedieran el ámbito de los asuntos locales. Las presiones para forzar la Proclamación o demorarla lo máximo posible muestran la importancia que este tipo de celebraciones tenían como acto legitimador, medio de comunicación y reflejo del nivel de apoyo del nuevo monarca.

la airada protesta del cabildo, que escribió a Madrid para poner en conocimiento de las autoridades esta desobediencia, más que nada en defensa de lo que se tenían por competencias exclusivas.

Esta forma de actuar por parte de la Reina podía constituir una táctica dilatoria para influir en la sucesión. Si continuó, incluso tras hacerse público el testamento, pudo ser para dificultar al máximo la transición con el nuevo soberano a la espera de acontecimientos. Los antecedentes de su comportamiento apuntan en esta dirección. En las disputas por la sucesión de la corona española, Mariana siempre apoyó las pretensiones de su sobrino, el archiduque Carlos de Austria, hijo de su hermana mayor, Leonor de Neoburgo, y del emperador Leopoldo I. Sea como sea, la consecuencia fue que Felipe V expresó su deseo de que abandonara la capital antes de su llegada, viéndose obligada a residir en Toledo⁷. Cuando participó en las celebraciones por la llegada de su sobrino Carlos a Madrid, Felipe V decidió exiliarla a Bayona.

El 29 de noviembre, ante el conocimiento de la aceptación oficial del testamento por Luis XIV en nombre de su nieto, hay una tímida reacción. La ciudad sigue sin atreverse a desobedecer a la Reina, aunque decide ponerse en contacto con el Conde de Luque, Alférez Mayor, y ordena que se traigan los ejemplares de las proclamaciones anteriores. Por fin, el 30 de noviembre se recibe Real Providencia de la Reina en que se manda levantar el pendón por el nuevo monarca y que se le tenga por rey desde este mismo momento. La «táctica dilatoria» no resultó ser efectiva, pues la proclamación se realizó el 14 de diciembre⁸, lo que supone un tiempo asombrosamente breve para la ciudad de Granada. De la misma manera que muestra como una mayoría de la clase dirigente era partidaria de Felipe V y arrastra al resto al ligar su suerte al nuevo monarca.

En aquellas ciudades que se habían adherido a su causa, como Granada, la llegada del rey a Madrid fue necesariamente celebrada por sus partidarios. La intención, como en todo este tipo de celebraciones, era doble. Por un lado era obligado demostrar la lealtad de las élites locales, los intermediarios naturales entre el nuevo monarca y su pueblo. Lógico para aquellos cuya promoción natural pasaba por ascender desde la administración local hasta el servicio a la Corona, formando parte de la corte o aspirando a entrar o mejorar su posición en la administración local por

⁷ Para la reconstrucción de los acontecimientos en los primeros años del reinado de Felipe V me he guiado por los trabajos de Henry Kamen, *Felipe V: el rey que reinó dos veces*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 2000; Carlos Martínez Shaw y Marina Alonso Mola, *Felipe V*, Ed. Arlanza, Madrid, 2001; Ricardo García Cárcel (ed.), *De los elogios a Felipe V*, Ed. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002, y *Felipe V y los españoles*, Ed. Random House Mondadori, Barcelona, 2003; Agustín González Enciso, *Felipe V, la renovación de España: sociedad y economía en el reinado del primer Borbón*, Ed. EUNSA, Pamplona, 2003; José Calvo Poyato, *Felipe V*, Ed. Sarriá, Málaga, 2004. Todas las cuales surgen al abrigo del aniversario que supuso el año 2000 y que permitieron una redefinición de la figura del monarca y su tiempo.

⁸ AHMG, Libro de Actas del Cabildo 1700. L-00043. Fols. 360-362. Donde se nos ha dejado una completa descripción del Acto de Proclamación y de la participación masiva de las élites locales.

intermediación de la Corona⁹. Por otro lado, en el esquema de la Monarquía Absoluta, la Corona es la única fuente de poder, y la élite local participa de él, y el pueblo debe ser consciente de que la obediencia a los poderes locales es obediencia al rey. Un segundo aspecto de esta fiesta es la presentación al pueblo de un rey, cuya proclamación se produjo en Versalles, y que a pesar del acto de proclamación en Granada, seguía siendo una figura lejana, que debe ser naturalizada para sus súbditos de acuerdo a unas características que, como hemos señalado, estaban bien estudiadas y delimitadas.

No en vano Martín de Ascagorta, Arzobispo de Granada, recordaba que:

«Preguntado el filosofo Nilogeno, que cosa es la mas util á los hombres? Respondió, que el Rey. Y con razón, porque constituyendose en la Monarquía, como la cabeça del cuerpo, que mayor importancia para el cuerpo, que su cabeza?»¹⁰.

Era obligado celebrar que España recuperaba su cabeza, porque como no hay mayor bien que ese, mostrar gratitud es obligación de todos los que se reconozcan fieles súbditos del monarca. Por ello Felipe V se va a convertir en uno de los monarcas más celebrados de la historia de nuestro país. Acciones militares victoriosas y no tan victoriosas, nacimiento de sus hijos, visitas, cumpleaños... son motivos más que sobrados para recordar a sus súbditos quién es su monarca.

Las proclamaciones, como la de Granada, se realizaron con prontitud, dejando poco espacio para los preparativos. Se llevaron a cabo de forma totalmente ajena al panorama internacional, presentando a un monarca cuyo derecho estaba por encima de las injerencias de otras naciones. La proclamación sólo sería el pistoletazo de salida para toda una batería de celebraciones que se sucederían de forma continuada a lo largo de toda la guerra. La prontitud con la que hemos visto que se realizó la de Granada denotaba no sólo el deseo de una demostración de lealtad y adhesión, sino también de dar el menos tiempo de reacción a las posibles voces disonantes.

A tal fin se dirigió la celebración de una solemne Acción de Gracias por el deseado arribo del monarca a Madrid. El 26 de marzo de 1701 (Sábado Santo), se colocó en el pavimento de la Capilla Mayor de la Catedral la imagen de la Virgen de la Antigua y se exhibió el Santo Sacramento hasta la realización de la Misa el 29 martes, tercer día de la Pascua, tras la cual se celebró una procesión hasta el Convento de San Jerónimo, uno de los ejes rituales de la ciudad y vertebrador del nuevo barrio de la Duquesa¹¹, en el que se portaba la imagen de la Virgen para su veneración pública.

⁹ Juan L. Castellano Castellano, «Andalucía y el Estado...», art. cit.

¹⁰ *Solemne Acción de Gracias, que por el feliz arribo a su corte del Catholico Rey de las Españas, D. Felipe V.N.S^o Celebraron, Patente el Divino Rey de Reyes en el SS^{mo} Sacramento y (...) En los tres días de la Pasqua de Resurreccion de este años de 1701 y dedican a su Catholica Magestad. (...)* Imprenta de la Santísima Trinidad, Granada, 1701.

¹¹ Fernando Acale Sánchez, *Plazas y paseos de Granada; de la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*, Ed. Universidad, Granada, 2005, págs. 36-38.

Tras ello se celebró misa en todas las iglesias y parroquias de la ciudad, con la idea de comunicar a la población la llegada del Rey, que debía significar para el reino lo que para la cristiandad supone la resurrección de Cristo, lo cual explica claramente el porqué se eligió el final de la cuaresma.

La idea de normalidad y continuidad, basadas en el principio de legitimidad, estaba presente en todas las actuaciones que se llevan a cabo, y en las que el Cabildo de la Catedral tiene la iniciativa, dejando claro el apoyo incondicional de la iglesia castellana al nuevo monarca que había unido su persona a la defensa de la religión. En todo momento la imagen que se transmite al exterior es de importancia capital, marcando todas y cada una de las virtudes, para crear un retrato positivo. En sentido contrario se respondía con el mensaje de adhesión y fidelidad que se enviaba al nuevo monarca.

El Sermón predicado por el Dr. D. Rodrigo Marín¹² es toda una declaración de intenciones sobre las ideas que se pretenden enviar a los asistentes. El Rey es, por su naturaleza, copia de Cristo, y como tal es retratado en su presentación ante sus súbditos, al igual que a los discípulos en Emaús¹³, mostrándose tras la resurrección. *Pax vobis, ego sum y nihilite timere*. Como Cristo, Felipe V trae la paz, preservando la unidad de los reinos y gracias a la mediación de Dios cuenta con la herramienta fundamental para lograrlo, el amor de sus súbditos, porque aunque heredero legítimo, es por la intermediación divina que ejerce como soberano sobre su pueblo. Y es rey legítimo, en tanto y cuanto que sobrino de Carlos II y nieto de Felipe IV. Sin perder nunca de vista que es el nieto del poderoso monarca francés Luis XIV.

Su imagen real acompaña perfectamente a la construida, se trata de un joven de 17 años, sano, bien parecido y de carácter emprendedor, por lo que reúne las condiciones para ejercer su papel. Destierra el temor, pues bajo él se une el poder de España y Francia, lo que da tranquilidad al infundir temor a sus enemigos. Frente a este discurso se creará el contrario para el archiduque, aquél que para hacerse con el trono pacta la ruptura del reino y su reparto entre los enemigos naturales de la monarquía española, sin dudar en aliarse con los herejes. Cuando el papel natural del monarca español es la defensa de la fe verdadera, esta imagen es contrapunto de la que se construye para Felipe V, rey guerrero, cargado de virtudes y unido a la iglesia. La de un rey guerrero era una idea especialmente sugerente, por el contraste que ofrecía con su antecesor Carlos II.

Sus victorias serán aclamadas de forma unánime, y de ello se encargará la presión de la Corona, que no deja de recordar las obligaciones que como leales súbditos deben cumplir.

¹² *Solemne Accion de Gracias...*, *op. cit.*, pág. 5.

¹³ Lucas, cap. 24, 36-49.

En esta línea de adhesión al Rey se enmarca la celebración de su 21 cumpleaños el 19 de diciembre de 1704¹⁴. Para esta ocasión participaron tanto el Cabildo Eclesiástico como el Seglar. Se celebraba misa solemne de acción de gracias con sus coros, oraciones, súplicas y repiques de campanas.

El momento estaba elegido de forma muy consciente. La guerra era un hecho¹⁵, que se había vuelto real en Granada. Pocos meses antes había tenido lugar el primer episodio bélico cuando la amenaza de invasión, en la forma de una flota anglo-holandesa que se había paseado por el litoral Mediterráneo de Andalucía. Su desenlace había sido desastroso para los intereses hispanos, terminando con la captura de Gibraltar, un mazazo para los ánimos de la región. Por ello, era importante recordar a la población que el rey, cabeza de la Monarquía Hispánica, seguía siendo garante de la unidad y la seguridad del reino, y ahora más que nunca debía contar con la lealtad de su pueblo.

De forma paralela a los actos religiosos, la Real Maestranza, con Don Blas Manuel de Paz Guzmán a la cabeza, como hermano mayor¹⁶, acordó celebrar un juego de cañas, que se desarrollarían en el Campo del Triunfo, por lo motivos ya expuestos. Teniendo como eje las rejas del Triunfo, donde se levantó un trono para que sirviera de asiento al retrato del rey, cuya presencia, aunque simbólica, era necesaria. Tras la celebración de la misa se organizó un desfile hasta el campo. Dicho desfile tuvo un marcado carácter militar, con compañías de caballería e infantería (milicias de la ciudad) en un intento de alentar y tranquilizar a la población. Continuó la jornada con un sentido más lúdico tras el juego de cañas, castillo de fuegos y colocación de luminarias.

Era normal que se hubiera dado especial importancia a la celebración del veintiún cumpleaños del rey para reafirmar su imagen ante los graves acontecimientos internacionales y nacionales. Demostración de lealtad y de disposición ante una guerra que, paradójicamente, su llegada debía haber evitado. Fue una buena preparación para los difíciles momentos que quedaban por vivir a la causa borbónica.

¹⁴ *Relación de las demostraciones de celebridad, que la (...) Ciudad de Granada y la (...) Maestranza hizieron a los Años que cumplió el rey nuestro Señor D. Felipe Quinto el día 19 de Diciembre de 1704*. Una escueta relación en cuatro folios, a mayor gloria de la Maestranza, y que a partir de aquí seguiremos para la descripción de festejos.

¹⁵ Para el desarrollo del conflicto me he servido del clásico trabajo de Henry Kamen, *La guerra de Sucesión en España, 1700-1715*, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1974. Más reciente, he utilizado Francisco García González (coord.), *La guerra de sucesión en España y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Ed. Silex, Madrid, 2009. En especial la visión que Ricardo García Cárcel sobre el desarrollo general del conflicto, aunque dentro de esta de conjunto también encontramos referencias a la visión del conflicto en Inglaterra, Francia, Portugal o Italia.

¹⁶ Recordemos que hasta la Real Cédula de 1741 no contaban con el honor de tener un miembro de la familia real como hermano mayor.

No menos se celebró su veinticuatro cumpleaños en 1707¹⁷. En este caso se trataba de una situación menos dramática. Aunque la guerra aún estaba lejos de terminar, atrás quedaban los desastrosos años de 1705 y 1706, en que el propio monarca se vio obligado a abandonar Madrid¹⁸ (julio 1706) en manos del Archiduque Carlos, mientras que en Europa las armas francesas sufrían importantes reveses. En el plano local, la ciudad había vivido un intento de conjura a favor del Archiduque Carlos, que la dejaba en la necesidad de reiterar su lealtad a Felipe. Este incidente se había intentado compensar con el decidido apoyo de la ciudad a las operaciones militares en Murcia, para frenar el avance enemigo hacia Andalucía. Para lavar la imagen era necesario un esfuerzo más continuo y lucido.

Pero ahora, como ya hemos dicho, la situación es otra. La llegada de un ejército al mando del Duque de Orleáns, había vuelto a dar ventaja a Felipe V, que de nuevo se encontraba en Madrid (agosto de 1706). Todo el teatro bélico de la península cambiaría el 25 de abril, tras la vuelta del rey a Madrid; sus ejércitos dirigidos por el Duque de Berwik habían obtenido la decisiva victoria de Almansa¹⁹. Las noticias sobre los éxitos de las armas reales no dejaron de sucederse en los días siguientes²⁰. A pesar de todo, la situación no invitaba a confiarse, lo ganado por las armas en el

¹⁷ AHMG, Luminarias por los años del Rey Nuestro Señor C.00907.011. 1707.

¹⁸ *Copia de carta que escribe el Rey nuestro Señor (Dios le guarde) desde su Campo Real de Fadraque, con fecha de 7 de Julio de este presente año de 1706. Al señor Presidente de esta Real Chancillería. Y otra escrita a dicho Señor Presidente por el Señor D. Joseph Grimaldo, Secretario del Despacho Universal, por lo tocante a Guerra, su fecha de 8 de este mes, que una y otra se han recibido oy 19 de Julio. Imprenta Real de Francisco Ochoa, Granada, 1706.* Cartas enviadas por el monarca a las principales ciudades. En la primera se intenta tranquilizar a la ciudad sobre las noticias del abandono de Madrid. Se presenta como una decisión estratégica, motivada por la unión de armas de portugueses, holandeses, ingleses y austriacos, que ha dejado en desventaja las armas del rey. Ante la imposibilidad de defender la ciudad, con garantías de victoria, prefiere retirarse, no por abandonar a sus legítimos derechos al trono (como pretendía la publicidad del Archiduque) sino para evitar los males de la guerra. Mejor dejar a sus súbditos bajo el indigno yugo del enemigo, que ver las iglesias mancilladas por las armas de los herejes (holandeses e ingleses que participaban como auxiliares del Príncipe de Braganza). Aclara que se dirige al norte, para reunirse con las tropas que se aprestan desde distintos puntos del reino y el ejército que le envía Luis XIV, su abuelo. En la segunda se incide en la necesidad de un mayor esfuerzo ante el enemigo mediante las contribuciones que la ciudad pueda hacer.

¹⁹ *Copia de carta, escrita à el señor Presidente desta Real Chancillería, de orden de su Magestad / por el señor D. Joseph de Grimaldo ... que llegó con Extraordinario oy lunes 2 de mayo de 1707, 1707.* Donde se da noticia de la batalla de Almansa, y del alcance de la victoria, que aún por confirmar en sus detalles, suponía la efectiva destrucción del ejército enemigo.

²⁰ AHMG, Actas del Cabildo Municipal L.00049, 1707. En el Cabildo de 7 de mayo de 1707 (M 00126-29) se recibe carta del Rey con la noticia de la victoria. Se ordenan públicas rogativas en todas las ciudades. En el Cabildo de 24 de mayo de 1707 (M 00134-6) se recibe la notificación oficial sobre la victoria en carta de su Majestad con fecha de Madrid de 17 de mayo. Con un coste mínimo se habrían inflingido al enemigo 16.000 bajas, entre los 6.000 muertos y 10.000 prisioneros, entre los que figuraban más de 800 oficiales. Entre ellos 5 generales. También se anuncia la entrega de la Ciudad de Valencia el día 8 de mayo. Se reitera la orden de celebrar públicas rogativas por las armas reales. En Cabildo de 7 de

interior se podía perder de forma irreversible en Europa. Se imponía además buscar la adhesión de los vecinos de la ciudad, tranquilizar y levantar los ánimos.

Para ello la celebración del cumpleaños del rey tuvo ahora un tono mucho más festivo y lúdico, frente al más marcial de las anteriores. Los partidarios del monarca comparten con él esta nueva situación mucho más segura y estable. A ello contribuye también el encontrarse con un príncipe heredero recién nacido, que por muchos motivos también había sido ampliamente celebrado²¹. En el cabildo del 18 de diciembre de 1707, la ciudad recibía la noticia de la intención del Señor Capitán General de la Costa de disparar los cañones de La Alhambra en la mañana del 19 de ese mes, sin previo aviso. Se planteaba como algo no hecho nunca hasta entonces. Se había pensado con la intención de sorprender a los vecinos de la ciudad. Se pedía a la ciudad que en este mismo día 18 hiciera la publicación de luminarias por el cumpleaños del rey, para que los vecinos supieran de ese modo el motivo de los disparos con el que se pretendía despertarlos a la mañana siguiente. Se ordenaba a todos los vecinos de la ciudad que pusieran luminarias en las ventanas, bajo pena de cuatro ducados y diez días de cárcel, por el cumpleaños del Rey.

Mención aparte, por excepcional, merece el conato de conjura de 1705²², que buscaba la proclamación del candidato austriaco en una importante ciudad de Andalucía, para abrir brecha en la Corona de Castilla y dar fuerza al levantamiento iniciado en la Corona de Aragón. Siguen existiendo dudas sobre la auténtica naturaleza de la intentona. En opinión de algún contemporáneo podría relacionarse con un círculo de personas próximas al Gran Almirante de Castilla, que había protagonizado dos años antes una sonada defección de la causa borbónica. Las pesquisas realizadas en la ciudad dejaron claro que no hubo implicación nobiliaria en la conjura, más allá de las sospechas sobre algunas personas concretas como el Conde de Luque, Alférez Mayor de la Ciudad, sin que pudiera demostrarse nada. Más clara es la implicación del estamento eclesiástico, dando por segura la participación de algunos canónigos de la Catedral. Pero examinadas las actividades a las que se dedicaban los conjurados (panaderos, calderos, alpargateros, sastres, albañiles, plateros o carpinteros), podemos llegar a la conclusión de una conjura popular. Sin descartarse la posible participación de personas de más «calidad».

junio de 1707 (M 00148-50) se anuncia la entrada, el 25 de mayo, del Duque de Orleans en Zaragoza. Todo buenas noticias, en un momento en que la ciudad, cargada de nuevos impuestos, las necesitaba.

²¹ AHMG, Actas del Cabildo Municipal, L.00049, 1707. En el Cabildo de 7 de mayo de 1707 (M 00243-4). El ayuntamiento, tras recibir la notificación oficial del nacimiento del príncipe heredero y de la buena salud madre e hijo se decide a escribir una carta de felicitación al monarca. Dicha carta sirvió de excusa para hacer una escueta descripción de todos los actos festivos que la ciudad llevó a cabo en honor del nuevo miembro de la familia real.

²² Para el desarrollo de la misma he seguido Sobre la conjura granadina, José M. Rabasco Valdés, «Actitud de la ciudad de Granada en la sucesión de Felipe V, 1700-1706», *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 1 (1974), págs. 53-61.

Ni la presencia de conjurados originarios de levante, ni la elección de Granada eran fruto de la casualidad. El inicio de la guerra suponía la pérdida de uno de los principales atractivos del nuevo monarca; el de garante de la paz. La pérdida de Gibraltar había afectado mucho a la moral de Andalucía, que además veía como se desguarnecían de tropas las principales ciudades para concentrar los efectivos en el asedio al Peñón. El intento de sublevación se enmarcaría en los sucesos en la Corona de Aragón contra Felipe V y a favor del Archiduque. La defección de Granada habría arrastrado a Andalucía oriental y dejado en grave peligro a ciudades de la importancia de Cádiz o Sevilla. Desestabilizar Andalucía perjudicaba una de las principales fuentes de recursos del partido borbónico. Los conjurados contaban con el apoyo anglo-holandés, que llegado el momento se traduciría en el desembarco de tropas para controlar la costa del Reino de Granada, que se acompañaría con la detención de los principales partidarios de Felipe en la ciudad.

La conjura, lejos de ser un incidente aislado, se visualiza como un episodio más de una guerra con fuertes componentes de conflicto civil. Existieron otras, como la de Jaén, que no llegaron a la madurez de desarrollo de la granadina, pero que dejaban claro lo volátil de la situación. Algunos de los implicados fueron ajusticiados públicamente el 19 de julio en Plaza Nueva, en lo que también constituyó un evento público y sirvió de advertencia a la facción del Archiduque.

En la ciudad se celebró una solemne acción de gracias, en cuyo sermón²³ observamos la aparición de esas ideas recurrentes creadas en torno al monarca. La analogía entre Felipe V y el rey David (figura que luego sería utilizada una y otra vez para su hijo a Carlos III), hace coincidir los principales acontecimientos de sus vidas; al igual que David, Felipe V tiene un pacto con Dios, que le hace su elegido para ejercer el poder. El pueblo de Granada toma el papel de Esther, para los que la lealtad al rey no sólo es compatible con el sometimiento a la voluntad de Dios y sus propios sentimientos, sino que son una misma cosa.

Todo lo expuesto nos lleva a no olvidar que se trató de un toque de atención, tanto para las autoridades de la ciudad, como para el propio monarca. Por ello las manifestaciones de la ciudad en apoyo del rey se multiplican y se intenta que las mismas lleguen al rey en forma de relaciones o escritos. Presentamos aquí uno de los ejemplos conservados, un largo poema, obra de Don Antonio López de Mendoza²⁴, que con la excusa de las victorias obtenidas, se convierte en exaltación de lealtad y cuyos primeros versos dan muestra del tono que tiene toda la obra. El poema es una

²³ Gregorio Baca de Haro, «*Sermon en accion de gracias, por auerse descubierto la intentada subleuacion de la ciudad de Granada / su autor el doctor don Gregorio Baca de Haro (...); dedicalo don Juan Ordoño Beltran(...)*», Imprenta de Antonio Gonçalez de Reyes, Madrid, 1705.

²⁴ Antonio López de Mendoza, *Enhorabuena, que da al rey nuestro señor la muy Noble, Leal, y gran ciudad de Granada, por las victorias que han conseguido sus armas / y la escrivia el afecto de Don Antonio Lopez de Mendoza*, en la Imprenta Real de Francisco Ochoa, Granada, sf.

sucesión de imágenes, en las que se resalta la lealtad de la ciudad, su contribución al esfuerzo bélico y las muchas virtudes del Rey y su esposa. Frente a esto la indignidad y maldad de sus enemigos. La ciudad busca lavar su imagen ante el monarca, a la vez que pretende reivindicarse en el nada desdeñable esfuerzo bélico que está realizando.

La comunicación entre la ciudad y su monarca no se detiene. La propaganda seguía siendo necesaria, pues la guerra no había terminado. Aunque en la península la situación era bastante buena, en Europa el escenario era mucho más complejo. La monarquía no deja de enviar y recabar información a través de las distintas celebraciones que se suceden estos años y por ello continúan afluyendo cartas desde la corte. Cartas que luego se imprimían y distribuían. Hasta este momento queda clara la importancia de las fiestas como mecanismo de comunicación. Se pretende un bombardeo de saturación para convertir al monarca en una presencia constante para sus súbditos. Para ello nada mejor que buscar motivos para celebrar, puesto que la situación del monarca seguía siendo delicada, y todos los miembros del partido borbónico los percibían así, siendo conscientes del origen del peligro.

En los últimos años de la contienda, la atención se centrará, de forma necesaria, en la evolución internacional del conflicto y en las maniobras de las potencias enemigas para imponer sus aspiraciones en perjuicio de los intereses de España²⁵. En este momento se vuelve importante que Felipe sea visto como la única fuerza que lucha por mantener íntegra la unidad de la monarquía y defender los intereses de sus súbditos. Una labor comprometida cuando es un hecho la pérdida de casi todas las posesiones europeas y la incapacidad de Francia para garantizar la integridad de

²⁵ Ejemplo de ello es la *Copia de Real Carta, escrita à la muy Noble y muy Leal ciudad de Granada, en que el Rey nuestro señor se sirve difundir los irregulares Tratados con que la ambicion de los enemigos fomenta la paz*, Granada, 1709. En la que se difunde la mala fe del enemigo en sus contactos para lograr la paz. Fechada el 4 de julio de 1709, en ella se difunde el avance de las conversaciones de paz, destinadas a poner fin a la guerra, ante el agotamiento de los contendientes. No se ahorran adjetivos a la hora de describir la perfidia de los muchos enemigos de la Monarquía Española, de la que todos buscan sacar tajada. Holanda pretende que Francia entregue la red de fortalezas que la separaban los Países Bajos españoles, conocidas como la Barrera. Portugal aspira a que se cumplan las promesas de sus aliados referentes a la entrega de territorios de Castilla, Galicia y América. El Duque de Saboya que se le reconozca la ocupación del Ducado de Milán. Por último Austria, de la mano del Emperador y de su hijo el Archiduque, superan a todos en su deslealtad y aspiraciones. Pretenden hacerse con los Países Bajos españoles, todas las posesiones de Italia. Además, alegando su primacía frente al resto de príncipes, esgrimen sus derechos a ocupar y adueñarse de toda aquella tierra a que aspiren. Por si todo esto no fuera suficiente, han difundido el falso rumor de que las conversaciones se harán sin la participación de España. Ante todo esto, se busca tranquilizar a la nación anunciando el envío de un plenipotenciario, con la misión de defender los derechos del país, pero sin olvidar la necesidad de terminar con la guerra para aliviar los muchos sufrimientos que genera. Además se recuerda que se sigue contando con el apoyo de Francia. Resulta curioso cómo se presenta un escenario que luego se terminará ratificando casi enteramente. Al final el objetivo principal de la elección de Felipe de Borbón, como monarca, no surtió los efectos deseados.

la herencia de Felipe. Francia había iniciado negociaciones que se tradujeron en la Conciliación de la Haya, por la que abandonaba a Felipe V a su suerte, si bien terminaron fracasando, en primera instancia por la exigencia de que se prestara ayuda militar a la coalición. Ahora se empieza a ver más importante una rápida finalización del conflicto que variar una situación, que de hecho es una realidad consumada. El propio Felipe es consciente de que debía plegarse a las exigencias de sus enemigos para asegurar su situación dentro de la península.

Los momentos finales del conflicto trajeron pocos episodios bélicos, lo que fue devolviendo la calma de forma paulatina. La propaganda se centro ahora tanto en el Monarca como en la nueva dinastía. En 1712 se celebrarían las exequias por el Gran Delfín de Francia²⁶, hijo de Luis XIV y padre Felipe. En momentos tan lucrativos debían quedar patentes las manifestaciones de amor y apoyo al monarca. El tratamiento dado fue el de un miembro más de la familia real, sin reparar en gastos ni esfuerzos. De forma casi inmediata se sucedería la muerte del nuevo delfín²⁷ y su esposa, siendo necesaria la celebración de exequias en cumplimiento de lo ordenado por el rey²⁸. Esta muerte y la mala salud del futuro heredero complicaron la situación internacional, al aumentar las posibilidades de Felipe como heredero de la corona francesa. Pero fueron una buena excusa para otra demostración de adhesión al monarca. Las oportunidades no dejaban de producirse, y así poco después vendrían las exequias de la primera esposa del rey María Luisa Gabriela de Saboya²⁹. Como si se tratara de un monarca más de España, se celebrarían un año más tarde, ya concluida la guerra con los resultados conocidos, las del propio Luis XIV.

Tras el final de la guerra, y con la llegada de la nueva esposa del rey, la situación pareció tranquilizarse por un tiempo. Era sólo un espejismo. Las aspiraciones personales de la nueva reina y un desacertado análisis del teatro internacional europeo embarcaron a España en un nuevo conflicto armado. Aunque de cara a sus súbditos fue presentado como una manifestación del deseo de revancha por la Paz de Utrech.

²⁶ *Al Rey N. Señor, y por su Real Mano al Señor Luis dezimoquarto el grande ofrece la Muy Nombrada, Muy Leal, y muy Gran Ciudad de Granada, la Descripción de las Funerales Demostraciones, que celebros por el Serenissimo Señor Luis vigesimo Delphin de Francia [...] en los días 6 y 7 del mes de Julio del años pasado de 1711. Siendo Comissarios [...]*, Imprenta Real, Granada, 1712.

²⁷ José Pantoja y Rivas, *Aparato real y pompa fúnebre en las honras del serenísimo señor Luis de Borbón y Austria y la serenísima señora doña María Adelaida de Saboya...*, Imprenta de Nicolás Prieto, Granada, 1712.

²⁸ AHMG, Honras fúnebres que realizó la Ciudad con motivo del fallecimiento de los Delfines de Francia, C.00907.010. Como es habitual se recibe la notificación oficial del fallecimiento, en este caso, la falta de interés directo explica la falta de notificaciones privadas previas. Junto con la notificación llega la orden de la realización de exequias, lo que motiva la puesta en marcha de todos los recursos necesarios.

²⁹ Martín de Zelayeta, *Pirámide que erigió la lealtad para índice eterno de su dolor... en las fúnebres exequias que en la muerte de la serenísima señora doña María Luisa Gabriela de Saboya celebró... la Santa Iglesia Apostólica Metropolitana de Granada*, Imprenta de la Santísima Trinidad, Granada, 1714.

El escenario sería Italia y el oponente el Imperio. Se buscaba la recuperación de las posesiones españolas en la Península Itálica, dirigiéndose la atención primeramente a Cerdeña. El fácil éxito de la armada española animó a continuar con las operaciones y aumentó las expectativas de las mismas. Se partía de dos presupuestos falsos, el apoyo de Francia (que terminó formando parte de la Cuádruple Alianza contra España e interviniendo militarmente a través de los Pirineos) y la no intervención de Inglaterra. La toma de Sicilia haría reaccionar a los ingleses, que cortarían de raíz este primer intento expansionista hundiendo la flota española en el cabo de Pesaro (agosto de 1719).

En este marco se situarían las celebraciones por la conquista de Cerdeña, a las que se sumaría la ciudad de Granada³⁰. En el cabildo celebrado el 25 de octubre de 1717 se hizo pública la orden que el monarca había dado de dos días de luminarias en la corte por la reciente victoria. La ciudad juzgó conveniente no quedar al margen. Se decretó un día de luminarias para el día siguiente y se mandó aviso al Señor Presidente de la Real Chancillería. Pero la decisión no debió parecer suficiente. Porque en el cabildo del día siguiente se varió el acuerdo anterior, aumentando a dos los días de luminarias, para que coincidieran con los decretados en Madrid. Completado el acuerdo se hizo su publicación en la forma que la ciudad tenía acostumbrada y que ya hemos descrito más arriba.

Tras otro breve paréntesis de tranquilidad, la maquinaria de propaganda tuvo que ponerse en marcha otra vez. El motivo fue la renuncia del monarca con fecha de 10 de enero de 1724. La notificación a todas las ciudades y lugares se hizo mediante decreto:

«Aviendo considerado de quatro años a esta parte, con alguna particular reflexion, y madurez, las miserias de esta vida, por las enfermedades, guerras, y turbulencias, que Dios se ha servido embiarme en los 23 años de mi Reynado; y considerando también, que mi Hijo Primogenito Don Luis, Principe jurado de España, se halla en edad suficiente ya casado, y con capacidad, juicio, y prendas bastantes para regir, y gobernar con acierto, y en justicia esta Monarquía: he deliberado apartarme absolutamente del gobierno, y manejo de ella, renunciandola con todos sus Estados, Reynos, y Señoríos en el referido Principe Don Luis mi Hijo Primogenito, y retirarme con la Reyna (en quien he hallado un prompto animo y voluntad à acompañarme gustosa) à este Palacio, y sitio de San Ildephonso, para servir á Dios, desembarazado de otros cuidados, pensar en la muerte, y solicitar mi salvación. Participolo al Consejo de Estado, para que lo tenga entendido. En San Ildephonso à 10 de Enero de 1724»³¹.

³⁰ AHMG, Luminarias por la Toma de los Castillos, casas y alberges de la Isla de Cerdeña, C.00896.043, 1717.

³¹ Aparece recogido en Antonio J. Guerra, *Proclamación afectuosa y leal a la gloriosa y heroyca resolución del señor Don Phelipe Quinto renunciando a la corona de los dos mundos en nuestro Rey y Señor Don Lvis Primero...*, Imprenta de la Santísima Trinidad, Granada, 1724.

Era de suma importancia explicar de forma coherente la decisión del rey. Dar la sensación de total normalidad y de continuidad sin sobresaltos. En Granada se publicó a este respecto la «*Proclamación Afectuosa y Leal*»³².

En ella, sobre las cuatro partes en que se dividía el resto del decreto, se desarrollaba un discurso erudito para justificar la decisión del monarca. En la primera parte se hace repaso de los veintitrés años de reinado de Felipe V, de sus muchas vicisitudes y quebrantos. Todos ellos justificarían el deseo del monarca de abandonar este mundo en vida. En la segunda parte se presenta a Luis como la persona idónea para suceder a su padre. La tercera parte es un catálogo de todos aquellos monarcas que a lo largo de la historia dejaron el gobierno, cansados del mundo y en busca de paz. Por último, en la cuarta parte, se resalta la conformidad y constancia de la Reina.

Si alguna conclusión podemos sacar de este último suceso es del estado de normalidad con que se vivió la transición, superado el desconcierto inicial y acallada cualquier voz discordante. El trabajo realizado en estos 24 años para fijar la imagen del monarca y naturalizar el cambio de dinastía entre sus súbditos daba ahora sus réditos. El retorno de Felipe V un año después vendría a ratificar lo dicho. Por ello fijo aquí el límite temporal del presente trabajo en el que mi otra conclusión es la importancia de la fiesta, que no sólo sirve para construir esa imagen de un rey que hemos dibujado, además de espacio comunicativo en ambas direcciones, sino que también nos permite reconstruir el propio reinado.

³² Antonio J. Guerra, *Proclamación...*, *op. cit.*